

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria.

Algeciras, 14 de abril de 2008.—José Martínez Andion, Secretario no consejero.—22.876.

PROMOTORA INMOBILIARIA ALCALA, S. A.

El Administrador Solidarios de Promotora Inmobiliaria Alcala, S.A., acuerda convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día diecinueve de junio de dos mil ocho, a las 10:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

A) De la Junta General Ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

B) De la Junta General Extraordinaria

Orden del día

Primero.—Adopción, si procede, de acuerdo de disolución de la compañía. Cese de Administradores y nombramiento de liquidadores.

Segundo.—Adopción simultánea, si procede, de acuerdo de liquidación de la compañía. Aprobación del balance final de liquidación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria.

Algeciras, 14 de abril de 2008.—Ángel Molina Martínez Administrador Solidario.—22.867.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELLVER, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Daniel Fernández Gracia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 114/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Juan Domínguez Sancha contra la empresa Proyectos y Construcciones Bellver, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Proyectos y Construcciones Bellver, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.233,35 euros de principal, calculados provisionalmente para costas e intereses, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el

presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Palma de Mallorca, 7 de abril de 2008.—Daniel Fernández Gracia, Secretario sustituto.—22.996.

PUERTO REAL COGENERACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración el 6 de junio de 2008, a las 12 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en el polígono industrial «El Trocadero» s/n, Puerto Real (Cádiz), en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Análisis de la situación de la sociedad y adopción de las medidas oportunas, incluyendo, en su caso, la disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros y en su caso, cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cádiz, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Alfredo Clúa Gomis.—22.741.

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 26 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 2 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de L'Avellar sin número, 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, presentada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de cargos de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, la Memoria explicativa, y la propuesta de aplicación del resultado, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la

Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Onda (Castellón), a 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Alberto Fabra Part.—25.582.

RECOA EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 910/06, ejecución 58/07, seguido a instancia de Rolando Ivan Ortega Polar, contra Recoa Express, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 15 de abril de 2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutados/s Recoa Express, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.483,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2008.—Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 19 de Madrid.—22.939.

RECUPERACIÓN Y AFINAJE DE METALES, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Recuperación y Afinaje de Metales Sociedad Anónima, para celebrar la Junta General Ordinaria en Paterna - Valencia, calle Avenida Ciudad de Barcelona, 38 (Polígono Industrial Fuente del Jarro) a las diecisiete horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del día 24 de junio de 2008

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balances y cuenta de pérdidas y ganancias e informes de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta general.

Sexto.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente ley de sociedades anónimas, a partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos a que alude la citada disposición legal.

Paterna, 8 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Enrique Verdeguer Hernández.—22.910.

REHABILITACIÓ I ARQUITECTURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa, número 1, de Barcelona, el día 2 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores, miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Sexto.—Prima extraordinaria de asistencia a los miembros del Consejo.

Séptimo.—Información y previsiones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Atribución de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Por ello, si lo desean, pueden dirigirse a la Secretaría de la Sociedad.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Cura Grané.—25.386.

REIA ANÁLISIS ESPECIALES, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Reia Análisis Especiales, S.A.», convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa en calle Asunción, sin número, O Petón, Meicende, Ayuntamiento de Arteixo, A Coruña, el próximo 9 de junio de 2008 a las veinte horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, informe de gestión, balance y cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con los más amplios poderes para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen, formalización, ejecución e incluso subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos, así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 114 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

Arteixo, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Peris Gil.—24.125.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria 2008*

Don Josep Trius Collazos, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su

nombre, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, Moll Evarist Fernández, 28, edificio Remolcadors, Barcelona, y en segunda, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, y de la propuesta de la Administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación del informe y de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo, Josep Trius Collazos.—24.705.

SADICALPPE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**MECALIA METALÚRGICA CALDERERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de abril de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Sadicalppe, sociedad limitada, de Mecalia Metalúrgica y Calderería, sociedad limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En O Rosal, 15 de abril de 2008.—El Administrador único de ambas sociedades, Don José Manuel Silva Vicente.—24.985. 2.ª 29-4-2008

SAN CRISTOBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2008 en primera convocatoria y al día siguiente 25 de mayo en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Renovación del Consejo Rector.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benidorm, 9 de abril de 2008.—Presidente, Luis Giner Massón.—22.874.

SANT FRANCESC D'ASSIS, S. L.*Junta ordinaria*

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las 19:00 horas del día 30 de mayo de 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Facultar al Presidente para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santpedor, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, M.ª Rosario Mestre Calmet.—24.093.

SARITEMA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 9 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2008, en el mismo lugar a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Administrador Solidario, Juan Segura Pons.—22.880.